

Piriápolis, 24 de agosto de 2021.

Circular N.º 545



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2021 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 692
02		Concejo Abreviado/ Media Hora Previa / Alcalde informa
03a	2021-88-02-00479	Manifestaciones de Ediles
03b	2021-88-02-00553	
03c	2021-88-02-00566	
03d	2021-88-02-00572	
03e	2021-88-02-00538	
04	2020-88-01-16525	Mantenimiento de los servicios contratados
05	2014-88-01-03062	Lomo de burro
06	2021-88-01-08239	Reyna Center Park
07	2021-88-01-06728	Puesto en feria vecinal de La Capuera
08	2021-88-01-10124	Pauta publicitaria
09	2021-88-01-09484	Feria La Pasiva
10	2021-88-01-10243	Venta de cometas
11	2021-88-01-02105	Piria Alive 2021
12	2020-88-01-16010	Ramblita
13	2021-88-01-10441	Reptilario
14	2021-88-01-04425	Espacio provisorio en la feria
15	2021-88-01-10171	Espacio en la feria
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23	VARIOS	

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 693. En el Municipio de Piriápolis a los 26 días de agosto de 2021 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda, Mariela Marangós.**

Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria. Jefe de División Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 692 la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós).

Se retira momentáneamente el Alcalde René Graña. Preside la Sesión el Concejal Juan González.

Media Hora Previa:

J. González: 1) En calle 12 y 4 de Playa Verde se necesitan tres caños y encabezados para un pluvial. En Playa Verde hay que realizar el perfilado de algunas calles nuevamente, también en Playa Hermosa en calle 23 y 25. 2) Existe desde hace años reclamo por focos de alumbrado público en calle 25 y 23 de Playa Hermosa. 3) Reitera el pedido de recuperar la chipeadora que había sido cedida al Municipio de Solís Grande.

Valiero: El Alcalde estaba en gestiones para recuperarla. **Continúa J. González:** 4) Las personas que ocupan el terreno en calle 1 y 17 de Playa Hermosa continúan rellenando, pese a tener orden de desalojo.

Piria: 1) Una persona de San Francisco está rellenando un curso de agua, es en el padrón 7083. Esto perjudica a los vecinos. 2) Hay una señora en situación de calle que siempre está sentada junto al muro de la cañada de calle Misiones y Niza. Pregunta qué se puede hacer ante esta situación. **Marangós:** Está al tanto de este caso, habló con la persona para ofrecerle ayuda si era necesario. Le respondió que no necesitaba nada.

Se reincorpora a la Sesión el Alcalde René Graña.

Miranda: 1) Vecinos de calle Piria solicitan que las tareas de colocación de riego asfáltico se extiendan hasta la calle 15. **Alcalde:** Lo acordado era colocar 1200 metros de riego asfáltico, ante los pedidos de vecinos, se amplió la cantidad a 2000 metros. **Continúa Miranda:** 2) Pide que se trate el expediente 2021-88-01-10441. Está en el Orden del Día. 3) Ya fue reparado el foco de alumbrado público de calle 23 y 1 de San Francisco, falta por reparar otro de esa misma calle. 4) Familia del barrio La Falda que necesitaba un pozo séptico agradece al Municipio por haberlo construido.

Fuentes: Pregunta si las viandas que se elaboran en la cocina del parque La Cascada pueden ser entregadas a domicilio. **Alcalde:** En algunos casos puede hacerse. **Fuentes:** Una vecina y su hijo necesitan acceder a esta ayuda. **Alcalde:** Deben inscribirse en la oficina de Desarrollo Social para solicitarlo. Visto que no se pueden trasladar le solicitará a la funcionaria que vaya hasta el domicilio de la señora.

Alcalde Informa:

- 1) Continúan los trabajos de acondicionamiento del murallón de calle Piria.
- 2) El próximo lunes viene el Arq. Tejera para presentar un proyecto para el parque La Cascada.
- 3) Se continúa colocando riego asfáltico. En Barrio Jardín serán 1600 metros y en barrio La Falda 2000 metros. También se hará en el pasaje superior de calle Piria.
- 4) Se recibe respuesta de Cuerpo Inspectivo a la Orden de Servicio N.º 162 referida a alumbrado de espacio público.
- 5) Fue presentado al Intendente el proyecto de stands desmontables para los artesanos de Plaza Artigas. El Intendente se mostró muy conforme y se hará licitación para la construcción de los stands. Se solicitaron 15 por parte del Alcalde.

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00479 Planteamiento ref reparación de juegos para niños, mesa y asientos en plaza Los Ángeles – Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento e informa que el acondicionamiento de dicha plaza ya integra un futuro plan de trabajo, que se llevará a cabo con la colaboración de la Dirección General de Deportes. Vuelva a Secretaría General.

Eexp 2021-88-02-00553 Planteamiento ref situación de varios edificios públicos y necesidades de zona Oeste. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2021-88-02-00566 Planteamiento ref proyecto “Innova” Parque Arboretum Lussich. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental para seguir su curso.

Eexp 2021-88-02-00572 Planteamiento ref labor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el interior del país. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2021-88-02-00538 Referente apertura de camino vecinal en zona del aeródromo de Punta Colorada. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento e informa que los trabajos de apertura de calles no están bajo la competencia del Municipio de Piriápolis, pase a la Dirección de Vialidad Rural para que se sirva informar al respecto. Hecho vuelva a Secretaría General.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2020-88-01-16525 Mantenimiento de los servicios contratados hasta la realización de nuevos llamados. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Estando de acuerdo con lo informado en actuación que antecede se solicita mantener la contratación de los servicios hasta octubre inclusive en iguales condiciones, según Resolución N° 07616/2020 que luce en la carátula del presente. Pase a Contaduría.

Eexp 2014-88-01-03062 Lomo de burro en calle Caseros entre Freire y Calle E. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para que se realice el lomo de burro solicitado.

Eexp 2021-88-01-08239 Autorizar espacio en predio lindero a casa de la cultura para Reyna Center Park del 13/12/21 a finales de febrero del año 2022. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los antecedentes, se autoriza la instalación del Reyna Center Park en el predio contiguo a Casa de la Cultura, como en años anteriores, en las fechas solicitadas. 2) Esta autorización es en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna dada la pandemia por Covid-19. 3) Se solicita una contrapartida de 10 sillas ejecutivas para la Sala de Sesiones de primer piso de Municipio, la entrega se coordinará oportunamente. 4) Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Casa de la Cultura y Cuerpo Inspectivo. 5) Cumplido vuelva para coordinar el punto 3.

Eexp 2021-88-01-06728 Puesto N.º 91 en feria vecinal de La Capuera solicita armar cama elástica y castillo. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes, no debiendo obstaculizar la libre circulación de peatones ni la visibilidad para los vehículos. 2) Se solicita nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, condición excluyente para el armado. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo para coordinar el lugar más adecuado para la instalación.

Eexp 2021-88-01-10124 Pauta publicitaria Fm Voces 104.5. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente hasta la próxima Sesión.

Eexp 2021-88-01-09484 Referido a feria artesanal paseo La Pasiva. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente, todavía está en estudio un nuevo reglamento.

Eexp 2021-88-01-10243 Autorización para venta de cometas en rotonda Piria y Rambla. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante que no es posible conceder permiso para la venta en Rambla de los Argentinos, se sugiere Plaza Artigas o feria vecinal de los sábados. De optar por la segunda posibilidad se le otorgará un permiso especial, sujeto a disponibilidad. Recibida la respuesta vuelva.

Eexp 2021-88-01-02105 Autorización y apoyo para realizar evento Piria Alive 2021. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que el Sr. Alcalde llevará a cabo reunión con la gestionante el día 27-08-2021 a la hora 12:00, mantener pendiente hasta la próxima Sesión.

Eexp 2020-88-01-16010 Referente al tránsito en zona de Rambla. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar que se debe considerar que es un espacio público y además paseo turístico, se han realizado las siguientes intervenciones: pintura de cordón rojo de no estacionamiento, colocación de 4 reflectores, poda de tamarices, colocación de tachas para reducción de velocidad y picadas, colocación de cartelería, controles por parte de Cuerpo Inspectivo en conjunto con Ministerio del Interior. Se envió Oficio N° 012/2021 a Jefatura de Policía-Dirección de Investigaciones, Oficio N° 013/2021 a Seccional 11ª y Oficio N° 015/2021 a Área de Investigaciones-Zona Operacional I-Las Flores, según Eexp 2021-88-01-07235 y se continúa trabajando para mejorar la convivencia ciudadana.

Eexp 2021-88-01-10441 Autorización para la reapertura del reptilario al público. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante que en consulta con la Dirección de Gestión Ambiental se informa que el día 1º de setiembre se reabren todos los paseos al público, por lo que el Reptilario Alternatus Uruguay queda comprendido en esa resolución. Una vez notificado archívese sin perjuicio

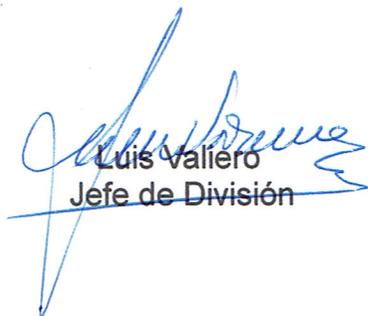
Eexp 2021-88-01-04425 Espacio provisorio en la feria vecinal a la espera del sorteo. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Dado que en 2 semanas se llevará a cabo un nuevo sorteo y que no se realizan renovaciones de permisos provisorios, como ya se notificara en actuación N° 7, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-10171 Permiso para vender en feria vecinal los sábados. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por los sábados solicitados, sujeto a disponibilidad. Notificar a los gestionantes de lo resuelto y que deben cumplir estrictamente con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 2) No se autoriza la venta de productos alimenticios. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa para su coordinación.

Se recibe nota de FENAPES. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Por Administración Documental crear expediente electrónico. 2) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes el realizar el evento en Plaza Artigas en el día y horas solicitados. 3) Se autoriza la utilización de los baños químicos así como el escenario existentes en dicha plaza. 4) Se autoriza el uso de energía eléctrica debiendo ajustarse a la potencia existente. 5) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por

terceros. 6) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Sector Electromecánica, Capataz de Servicios Richard Tiscornia y Supervisor Inspectivo Juan Dobos.

Siendo la hora 11:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Jefe de División



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis